

CONVOCATORIA DE CONCURSO LITERARIO DE RELATO CORTO - CORTES 2014



El proyecto de innovación social “Para ti, para Cortes”, con motivo del X Aniversario de la inundación en Cortes, organiza y convoca un concurso literario de relato corto con las siguientes bases

1. Puede participar en el concurso cualquier persona con independencia de su edad, nacionalidad o lugar de residencia, siempre y cuando entregue obras inéditas, no publicadas total o parcialmente en ningún soporte (incluido Internet) y no premiadas o pendientes de fallo en otro concurso literario.
2. El tema del relato será “MENSAJE EN UNA BOTELLA” y deberá estar escrito en forma de CARTA, así como tener un título. La extensión máxima que se permitirá es de un folio (una sola cara), escrito a ordenador en fuente “Times New Roman” del tamaño 12 e interlineado normal.
3. El autor del relato elegido como ganador cederá sus derechos sobre la obra a los organizadores para su posterior uso y publicación. Se entenderá que toda persona que participe en el concurso acepta íntegramente las bases del mismo.
4. Los relatos participantes se entregarán en la Portería del Ayuntamiento de Cortes, de forma presencial o mediante correo ordinario. En primer lugar, se introducirán los datos personales del autor en un sobre cerrado sin ninguna marca identificadora. Éste sobre y el relato impreso se introducirán, a su vez, en otro sobre más grande, cerrado y sin ninguna marca. El plazo para entregar los escritos finalizará el día 15 DE AGOSTO DE 2014.
5. La elección del ganador se llevará a cabo por un Jurado formado por Pepe Alfaro (licenciado en Filología Española y escritor), Patricia López (encargada de la Biblioteca Pública de Cortes) y Vicente Uriel (Ex profesor y director del Instituto de Cortes). El día y lugar de la comunicación del ganador se concretará en nuestra página de Facebook y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
6. El premio para el ganador será la publicación del relato en la revista *LA VOZ DE LA RIBERA* y en el *DIARIO DE NAVARRA*.